

CSIT UNIÓN PROFESIONAL traslada sus propuestas para la próxima Oferta de Empleo Público de la AGE

El Área de Administración General del Estado de CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha remitido una carta a la Secretaría de Estado de Función Pública y al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública con el fin de trasladar sus propuestas y preocupaciones en el marco de la negociación de la próxima OPE de la AGE.

Ante la inminente aprobación de dicha OPE, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha planteado una serie de **consideraciones** que considera fundamentales para garantizar su utilidad, equidad y adecuación a las necesidades reales de personal en los distintos organismos públicos que conforman la Administración General del Estado:

- Solicitamos que se concrete lo antes posible el número de plazas que se ofertarán, con el objetivo de que la OPE pueda ser aprobada y publicada en el Boletín Oficial del Estado a la mayor brevedad, especialmente teniendo en cuenta que el mes de junio está próximo a finalizar.
- Insistimos en la necesidad de incrementar y reforzar las plazas destinadas a organismos esenciales como la Seguridad Social, la Dirección General de Tráfico, el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), la Agencia Tributaria, así como en sectores clave como **Sanidad, Educación e Investigación**.
- Urge aumentar el número de plazas para el personal laboral, cuya presencia en las convocatorias ha ido disminuyendo progresivamente en los últimos años, en contraste con el creciente recurso a externalizaciones.
- **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** destaca la importancia de potenciar la promoción interna, asegurando que el número de plazas no sea inferior al aprobado en la OPE de 2024, y que se cubran en su totalidad las plazas convocadas mediante este procedimiento.
- Planteamos la eliminación de la tasa de reposición, tal y como se anunció en 2024. Esta medida resulta crucial ante el envejecimiento de la plantilla de empleados públicos de la AGE, una de las más veteranas entre las administraciones públicas, y frente a la previsión de numerosas jubilaciones en los próximos años. A esto se suma que el número actual de efectivos es todavía inferior al existente antes de la crisis económica de hace casi dos décadas, agravado por la amortización de múltiples puestos de trabajo durante la última década.

EMPLEADOS PÚBLICOS AGE



- Se requiere la aprobación, con carácter urgente, de una tasa extraordinaria adicional de empleo público, destinada a cubrir las jubilaciones parciales, ya que, en caso de no aprobarse ahora y hacerse a finales de este año, se limitaría el acceso de los trabajadores interesados a la posibilidad de acogerse a esta modalidad de jubilación parcial

CSIT UNIÓN PROFESIONAL considera que, con voluntad política y compromiso institucional, todas estas medidas pueden llevarse a cabo con éxito en beneficio de una Administración más sólida, eficaz y preparada para afrontar los retos actuales y futuros.

Pincha [AQUÍ](#) para ver la carta íntegra remitida a la Sª de Eº de Función Pública, con nuestras propuestas sobre la OPE 2025 de la AGE.